



Comisión de Homenaje

**Trabajadorxs de Bibliotecas desaparecidxs
y asesinadxs por el terrorismo de Estado en Argentina**

Taller sobre identificación de micro y macro acciones biblioclásticas. Bitácora del primer encuentro, 22 de octubre 2020.

Coordinadoras: Mela Bosch y Silvia Fois

bastabiblioclastia@gmail.com

Grupo Facebook: Basta biblioclastia

Dirigido a:

Docentes, escritorxs, investigadorxs, lectorxs asiduxs y a trabajadorxs de bibliotecas.

Participantes en cámara del primer encuentro:

Juan Pablo Gorostiaga y Jose Luis Díaz, presidente y vice del ABC, Marcel Bertolesi miembro de la Comisión de Homenaje, Mela Bosch y Silvia Fois, coordinadoras del taller. Participaron también Vanesa Berasa, Florencia Bossié, Tatiana Carsen, Gabriela Pesclevi y Alejandra Vallespir, quien estuvo presente solo al inicio por problemas de conexión. (en el presente documento las personas participantes serán identificadas únicamente con su primer nombre, a menos que haya homónimos)

Este primer encuentro se transmitió por you tube en: <https://www.youtube.com/watch?v=JPgLp5sx0n4>

Desarrollo del encuentro

Mela intervino 5 minutos para dar un panorama veloz de los Derechos humanos la progresividad de las acciones según Cassin y presentó el panorama de la ampliación de los de DDHH: generaciones de la primera a la cuarta que llega al hábeas data. (power point disponible en dirección you tube). Siguió la intervención de Florencia contando su experiencia. Indicó que su trabajo se inició con su tesis de grado en 2003, en la que trabajó con muestreos y entrevistas para recoger testimonio y efectos en las personas. Que realizó una selección de casos que comprendían editoriales como Eudeba y Bibliotecas como la Vigil, así como información la represión durante la dictadura en la La Plata. Se trató de un universo amplio ya que tomaba no solo la relación con editoriales y bibliotecas sino con las conductas para seguir escribiendo y leyendo en situación de censura, autocensura, haciendo notar como en las requisas la destrucción de libros era un punto constante.

En el caso de las Bibliotecas encontró una actitud negacionista al principio y aunque luego se reconocían prácticas como ocultamiento de libros en los mismos anaqueles, expurgo de ficheros, etc. Concluyó comentado que buena parte de estos resultados se hicieron visibles en 2006 a 30 años del golpe civico militar en Argentina con la primera muestra *Libros que muerden*.

Luego Mela realizó una intervención programada de Mela de pocos minutos indicando que habían propuesto la presentación de Florencia para hacer notar que el **estado actual de la lucha contra la biblioclastia** es típicamente como lo ha presentado ella: recuperación de memoria, acciones de visibilización, de difusión para toma de conciencia y denuncia. Hizo notar que estamos ya en condiciones de dar **un paso más** y avanzar hacia la **deconstrucción de acciones biblioclásticas**

como camino para enfrentar los obstáculos para la aplicación de los DDHH de tercera y cuarta generación por "colisión" con DDHH básicos: propiedad, autor, libertad de expresión. Y la necesidad de normatividad basada en la deconstrucción que considere los efectos no solo los principios.

Seguidamente, con la moderación de Silvia, se abrió la ronda de discusión en orden alfabético del apellido.

Correspondió entonces hablar a Vanessa que contó su interés en la corriente de bibliotecología social que enfoca a la biblioteca inserta en una sociedad. Hizo notar que el vandalismo en bibliotecas no es solo cosa del pasado, sino continúa actualmente en democracia, así como la práctica de censura de opinión en listas de correos, por ejemplo. Es valioso retomar la idea de los libertadores de América, que veían la ilustración como algo necesario para la libertad de los pueblos (por eso creaban bibliotecas públicas).y la censura y el analfabetismo como vías de represión y de coloniaje.

Intevino luego Marcel quien comentó su participación actual en los juicios de Lesa Humanidad recordó que también para él su primera vinculación con el tema fue su Tesis de licenciatura sobre Acceso a la información. Hizo notar la importancia de acceso a la información como derecho republicano implícito en el marco jurídico y como el acceso a la información como derecho colectivo queda reducido a la transparencia de los actos de gobierno. Hizo notar que sin embargo hay grandes cambios donde el poder ya no es un saber como en la modernidad, sino que opera la desinformación, la negación, el borramiento. Recordó que la tercera generación de DDHH fueron incorporados en Argentina en la reforma de 1994. Y también el Pacto de Desarrollo Económico y Social cuyos Art 13, 14 y 15 son la base de cualquier proyecto de ley que pensemos sobre Biblioclastia, porque éste pacto tiene rango constitucional. Asimismo mencionó que el Código Penal en su Art 13 delimita las condenas a los actos contra la libertad de expresión. Recordó que los tipos penales son cerrados, no están abiertos a la interpretación, tienen, en general, aspectos objetivos y subjetivos que los definen, y nosotros todavía estamos manejando definiciones abiertas: conductas, prácticas, procedimientos, dispositivos, políticas. Como cerrar esas figuras va a ser un arduo trabajo, si pretendemos que sea punible algo mas de lo que hasta ahora está especificado, será necesario ampliar conceptos jurídicos. Sugirió ver como referencia la bibliografía del CELS aunque está sujeta a lo que ya existe puede ser importante.

Tomó la palabra luego Tatiana que propuso no hablar de biblioclastia solo en forma defensiva, sino relacionarla con el concepto de conocimiento como rasgo positivo de la humanidad que tiene la capacidad de aprender, conocer, registrar y difundir. Hizo notar que el ataque al acceso al conocimiento es un método sistémico de opresión, que la lucha por el acceso equitativo al conocimiento evita la apropiación privada y lucrativa de conocimiento. Que nuestra visión de la lucha contra la biblioclatia debe partir de considerar al conocimiento como parte inescindible del ser humano.

Seguidamente una breve intervención de José Luis indicó que aún hay listas negras de personas que pueden o no entrar a trabajar, incluso en democracia y que hay prácticas bibliocásticas instaladas entre colegas, que existe una pseudo neutralidad.

Continuó Juan Pablo que se refirió a que existe también una represión cultural, incluye arte, teatro música. Propone aunque no se llegue todavía a una ley contra la biblioclastia, si se identifican los actos será un avance porque permitirá trabajar para lograr declaraciones por ejemplo de Universidades que condenen actos que se realicen y que contemplen el concepto amplio de biblioclastia que estamos analizado.

Correspondió luego a Gabriela quien hizo una emotivo recorrido, sobre la lucha de los DDHH en Argentina y como este accionar intersectó con la lucha contra la biblioclastia desde los años 80 y 90 en un camino que, según dijo estuvo lleno de faros: madres, abuelas, movimientos sociales, Hijos de desaparecidos entre otros. Hizo notar que luego de la década del 90 apareció la necesidad de

hacer juicios, no solo los cuerpos sino el resto de las cosas que nos faltaban. Fue en este marco que se llevó adelante la muestra *Libros que muerden en La Plata* en un vagón de ferrocarriles, 24 de marzo de 2006 con libros tachados y estigmatizados, donde fueron protagonistas la lectura, el montaje, una picadora de carne, relato zizagueante, valorizando la lectura en voz alta y evidenciando muchos hiatos sobre personas sobre cosas, militancia, exilio, exclusión. Mencionó a Judith Gociol y su obra *Un golpe a los libros*, de 2003 y llegó en su reseña hasta las últimas actividades realizadas hasta 2019, con *Más libros para más*. Lamentamos no hacer justicia a la participación de Gabriela en este apretado resumen.

Cierre y conclusiones del encuentro

En el cierre Mela dijo que muchos de estos aportes servirán como base para avanzar en los próximos encuentros deberían centrarse en **casos** para deconstruirlos, tipificarlos y hacerlos evidentes en su amplitud y profundidad. Que este registro permitirá con el Vocabulario de Biblioclastia disponer de un instrumento de identificación de los próximos hechos ante los que nos encontremos y a la vez podremos mirar hacia los del pasado comprendiendo en forma aún más rigurosa sus alcances y efectos. Que este trabajo duro de análisis, etiquetamiento y registro se ha realizado en otros ámbitos de la lucha de los DDHH, como en los de paridad y equidad de género y diversidades sexuales.

Comentó asimismo que las coordinadoras han visto a través de las participaciones en los medios sociales que hay por lo menos dos perfiles de participantes, uno con **expectativas de formación**, personas que recién se acercan al tema Biblioclastia y otras que estamos en interesadas en **trabajo crítico y analítico**. Que este actual taller es para trabajo de profundización y se podría pensar más adelante en una instancia de formación en forma de curso o seminario, ya que como hicieron notar algunos participantes el tema Biblioclastia a lo sumo se da como un tema en una materia de como Historia del Libro, y muy lejos de las connotaciones amplias que estamos trabajando.

Indicó además que sería valioso recopilar una bibliografía sobre Biblioclastia que podría ser indizada con el Vocabulario.

Como cierre se acordó una reunión para el día **5 de noviembre** a la misma hora y en la misma plataforma y con la misma coordinación.

La agenda partirá con la presentación de algunos casos para desarrollar una metodología de deconstrucción y etiquetamiento. Invitamos a pensar en algunos, según su experiencia o bibliografía y a presentarlos en forma muy breve en esa oportunidad. Teniendo en cuenta algunos conceptos propuestos en el Programa del Taller para el Segundo Encuentro.

Se irá viendo quienes quieren continuar participando y si es posible realizar más invitaciones y abrir aún más el intercambio a través del chat de you tube.